



Honorable
Concejo Deliberante

Malagueño, 21 de febrero de 2024.-

Sr. Concejal

LUCAS OSCAR BETTIOL

Mza. 93 Lote 5B° Villa San Nicolás

PRESENTE

En observancia a lo estipulado en el Art. 22° de la Ley Orgánica Municipal N° 8102; me dirijo a Ud. a los efectos de convocarlo a Sesión Extraordinaria para el viernes 23 de febrero a las 09: 30 hs., en el recinto habitual sito en calle Brigadier Juan Manuel de Rosas N° 680 de ésta ciudad.-

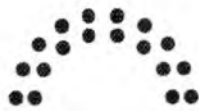
TEMAS A TRATAR:

1. Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal por el cual se **AUTORIZA** el modelo de contrato de Licenciamiento de Software con la empresa **MUNIDIGITAL S.A.**-
2. Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal en el que se **AUTORIZA** la adecuación de la tarifa del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros dentro del Ejido Municipal de Malagueño, a la empresa concesionaria **MACOR S.R.L.** del Grupo Sarmiento.-

Con motivo de elegir a las autoridades del Cuerpo para el Periodo Legislativo 2024, aprovecho la oportunidad para convocarlo a Sesión Preparatoria que se llevará a cabo el mismo viernes 23 de febrero al finalizar la



**MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO**



Honorable
Concejo Deliberante

Sesión Extraordinaria; conforme lo establece el Art. 20° de la Ley N° 8102 y el Art. 1° del Reglamento Interno.-

Sin más y esperando contar con su presencia, lo saludo cordialmente.-



LEANDRO MAURICIO OVIEDO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



FIRMA ACLARACIÓN:
DNI: DÍA: HORA:



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO